

Las víctimas olvidadas del amianto y las muertes ambientales

Paco Puche, octubre de 2018

“Las víctimas del amianto tienen nombres;
los responsables de sus muertes, también”.

(Lema de la concentración en Barcelona para
presentar la Escultura- Memorial, que se instalará
entre Cerdanyola y Ripollet, dedicada a las víctimas)

Barcelona y Cerdanyola acaban de celebrar un gran encuentro, tanto nacional como internacional, de muchas víctimas y de luchadores/as contra los estragos de este letal mineral, en los pasados 4 a 6 de octubre.

Estos actos refrescan dos cosas, como dice el lema que encabeza este trabajo: una, que existen víctimas y aunque muchas hayan caído en las cunetas del olvido, tienen nombres, son reales, aunque en muchos casos ni sus familias lo sepan, que tal ha sido la conspiración de silencio o minimización de daños que se ha aplicado a esta masacre. Otra, que hay responsables, los victimarios, que son unas pocas familias europeas. En el caso de España un nombre se alza prepotente sobre todos los otros; el de la familia heredera de Juan March Ordinas, los propietarios de Uralita y los “benefactores” de la Fundación March.

Sobre el olvido

Todos los criminales, y todos los genocidas más aún, tratan de ocultar sus felonías. En el caso del amianto es público y notorio cómo lo han llevado a cabo con bastante éxito. Hoy, después de los juicios contra la multinacional británica denominada Turner & Newall y el juicio de Turín contra los propietarios de la Eternit suiza y belga, barón de Cartier- el de las joyas- y Stephan Schmidheiny - el ecologista infamante de la Fundación AVINA- sabemos de todas las artimañas realizadas durante cerca de un siglo para hacer un suculento negocio y mantener en la ignorancia a los/as trabajadores y a la gente, por medio de la compra fácil de profesionales y activistas de renombre¹.

En el caso de España hemos realizado las cuentas de los olvidados por las muertes debidas al amianto. Se trata de trabajadores, familiares y otros, que andan aun en las cunetas del olvido y que afecta a aquellos que han perdido la vida antes de ahora.

En un trabajo realizado con Ángel Cárcoba², llegábamos a las siguientes conclusiones: las víctimas habidas hasta 2018 por el amianto consumido en España durante todo el siglo XX, supone un total de 52.570 personas. En el futuro se esperan más de 48.000 de manera inevitable, ya que el periodo de latencia³ es de unos 40 años en muchas de las enfermedades por amianto. Estamos ahora en la parte alta de las curvas de

fallecimientos por amianto, debido al consumo en el siglo XX (en 2001 fue prohibido); nos queda que recorrer la otra mitad.

La mayor parte de esos miles de muertes ya habidas, ni han sido reconocidas por las instituciones sanitarias, ni por los jueces y, en muchos casos, ni por las propias familias. Víctimas olvidadas que tienen nombres y apellidos. Para ellos y ellas este Memorial a instalar en unas de las provincias más castigadas por la presencia del amianto y de la familia March (URALITA).

Las víctimas ambientales

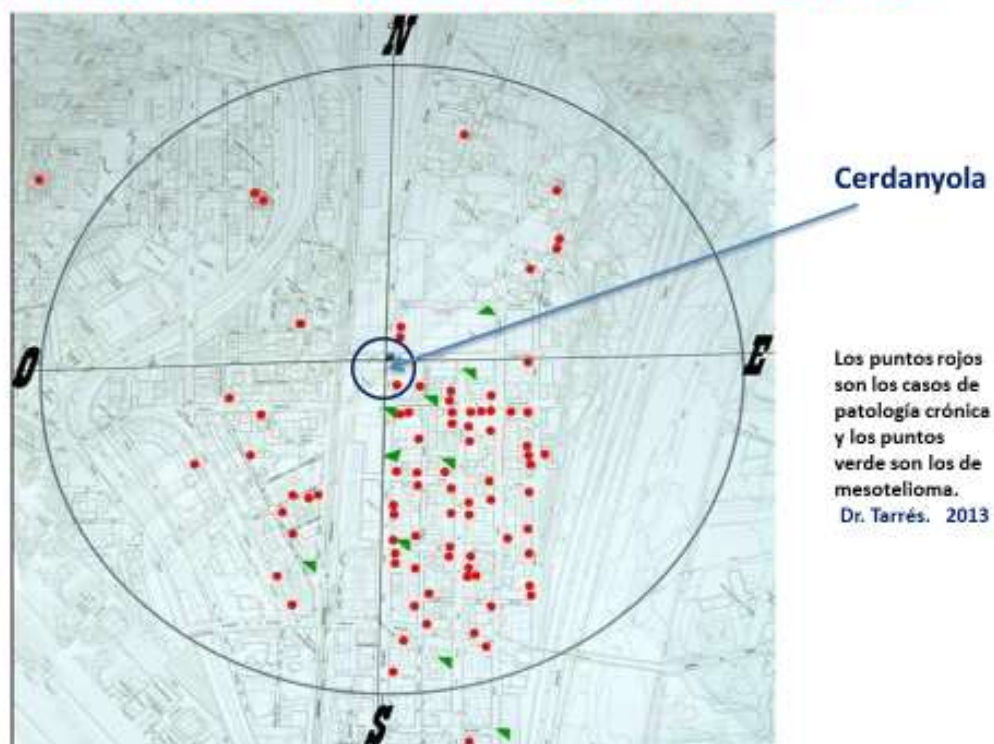
Las llamadas víctimas ambientales, hasta hace muy poco, están en la nómina de las víctimas olvidadas. Si los que estaban expuestos profesionalmente en su trabajo al letal mineral han sido en gran parte olvidados, podemos inducir que sus familiares y los habitantes próximos a los grandes focos de contaminación han sido olvidados en todos los casos.

Pero el trabajo del Dr. Tarrés y su equipo⁴ sobre la zona de Cerdanyola, en donde URALITA tuvo instalada la mayor fábrica de fibrocemento del país, durante 90 años, ha venido a dar visibilidad a las otras víctimas: las familiares y las ambientales. Según este trabajo de 2009, muy representativo de los efectos del amianto en las gentes, el 25% de todos/as los expuestos y afectados (activos y pasivos) no son de origen laboral; de ellos el 9.37% son de origen familiar y el 15.4% de exposición ambiental. Más adelante, en octubre de 2016, el Dr. Tarrés hacía unas declaraciones al periódico El País en las que afirmaba que para el caso del mesotelioma (cáncer de pleura específico del amianto), que precisa menos dosis de inhalación que para otras enfermedades graves, el 43% de los casos de la zona eran ambientales, o afectaban a sujetos pasivos, no implicados en la fábrica directamente.

En otro trabajo posterior de 2013, la incidencia ambiental la expresaban el Dr. Tarrés y su equipo⁵ de forma geométrica. En él pudieron mostrar que “Se encontró la proporción de la tasa de incidencia⁶ más alta para el mesotelioma pleural (161.9 casos) en el cuadrante sureste de la zona de 500 metros de radio, coincidiendo con la dirección del viento predominante”.

La siguiente figura expresa muy bien los descubrimientos de Tarrés en un círculo de 500 metros en torno a la fábrica de URALITA:

Contaminación ambiental según los vientos



«La tasa de incidencia del mesotelioma pleural ambiental fue mayor en la población que vive a 500 metros que entre 500 y 2000»

Estos trabajos ya han llegado a las instancias judiciales. En efecto, el pasado diciembre de 2017 la Audiencia Provincial de Madrid, revocaba una sentencia de primera instancia de diciembre de 2015, aceptando las reclamaciones de los vecinos cercanos a la fábrica de Cerdanyola. El juzgado de primera instancia únicamente reconocía indemnizaciones para los familiares de los trabajadores de la empresa afectados por amianto. La condena era que URALITA habría de indemnizar con 2 millones de euros a 39 vecinos afectados sin vinculación laboral alguna con la empresa. Esta sentencia se reconoce como la primera que concede derechos a los pasivos ambientales.

Como confirmación del giro dado por la justicia, el pasado septiembre, el juzgado de 1ª instancia nº 5 de Madrid ha condenado a URALITA a abonar 1.7 millones de euros en concepto de indemnización por las patologías relacionadas con la exposición al amianto de un grupo de 14 vecinos de las localidades barcelonesas de Ripollet y Cerdanyola, ciudad donde la multinacional ubicó entre 1907 y 1997 el que llegara a ser su mayor centro productivo en España. La sentencia, conseguida a instancias de las abogadas Esther Pérez y Esther Costa del Colectiu Ronda, considera acreditado que *"la empresa URALITA no actuó con la diligencia debida al ser conocido el elevado riesgo de la utilización del amianto"*. Estos vecinos no tenían relación profesional alguna con la fábrica envenenadora.

Pero estas ciudades catalanas no son las únicas 'zona cero' de URALITA en España. La ciudad de Getafe y las localidades vecinas también padecen de forma muy especial las consecuencias de haber acogido una importante fábrica de la multinacional por donde pasaron miles de trabajadores sometidos a una idéntica falta de medidas de seguridad y prevención que protegieran su propia salud y la de sus familias y vecinos.

Pero no solo las fábricas de URALITA, de las que hubo 6 importantes en España, son las únicas responsables, habrá que añadir astilleros, empresas de automóviles, acerías, talleres de RENFE, industrias pesadas, METRO y un largo etcétera a las empresas que han afectado a miles de vecinos sin relación laboral alguna con la industria del amianto. Especialmente al día de hoy, con el amianto ya prohibido en España desde 2001, habrá que considerar como expuestos ambientales a todas aquellos vecinos y usuarios de lugares donde se instalaron los 2.6 millones de toneladas de amianto importadas en el siglo XX⁷, que se encuentran por todas partes y entre las que estamos atrapados como en las redes de una telaraña global. Todas las muertes dadas y por darse por estas instalaciones que no han sido desamiantadas ni depositadas en condiciones serán invisibles, pasivas, ambientales. Esta es la razón por la que algunos sindicatos del metro de Madrid, reclaman a la empresa una limpieza adicional, que es factible, de todas las estaciones por la exposición ambiental a que han estado expuestos millones de usuarios.

Por esta razón, el encuentro celebrado en Cerdanyola ha tenido como uno de sus focos principales la contaminación ambiental del amianto, y ha contado con la presencia del Dr. Tarrés y su equipo y de los abogados pioneros, y organizadores del evento, el Colectiu Ronda, junto a un centenar o más de personas.

Referencias

¹ Aquí los nombres de Pedro Arrojo, Jerónimo Aguado y Víctor Viñuales, importantes activistas de los movimientos sociales, son relevantes porque después de una conspicua colaboración con alguno de los criminales del amianto no han cumplido las exigencias de las víctimas de verdad, justicia y reparación. Los responsables auxiliares tienen nombres también.

² *La Memoria histórica del amianto. Cuántas fueron y cuántas serán las víctimas*, diciembre de 2017. En: <http://rebellion.org/docs/235499.pdf>

³ Se entiende por periodo de latencia la distancia que media entre la primera exposición y el tiempo que transcurre en producirse los fallecimientos por esa causa.

⁴ Tarrés et al. (2009): "Enfermedad por amianto en una población próxima a una fábrica de fibrocemento". *Archivos de Bronconeumología*, Vol. 45 número 9, septiembre de 2009 En: <http://www.archbronconeumol.org/es-enfermedad-por-amianto-una-poblacion-articulo-S0300289609002233>

⁵ Tarrés et al. (2013): "Pleural mesothelioma in relation to meteorological conditions and residential distance from an industrial source of asbestos". *Occup Environ Med*. 2013 Aug;70(8):588-9. En: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/23695414>

⁶ La **incidencia** es una medida del número de casos nuevos de una enfermedad en un período determinado

⁷ Como esas 2.6 millones de toneladas importadas lo fueron de amianto puro, posteriormente, un 70%, aproximadamente, se mezclaron con cemento (fibrocemento), por lo que el orden de magnitud de materiales con presencia de amianto se eleva a unos 10 millones de toneladas, muchas de ellas ya mal retiradas y presentes en vertederos ilegales, como en el caso de Toledo, Valladolid, etc.